



MIGUELTURRA2019/015310

**PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL BOLSA DE OPERARIO
DE LIMPIEZA VIARIA/CONDUCTOR DE MAQUINA
BARREDORA****BOLSA DE TRABAJO DE PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA/CONDUCTOR
MAQUINA BARREDORA**

Una vez resuelta la alegación planteada se procede a la calificación definitiva de los aspirantes por orden decreciente de la puntuación obtenida resolviendo los empates en base a los criterios establecidos en las bases.

	DNI	Nota examen teórico	Nota examen práctico herramientas	Nota examen práctico barredora	BAREMACIÓN			
					EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS	TOTAL
1	7620B	7,5	3,63	4,75	2	0	0,5	18,38
2	5432B	6,25	4,44	4	0	0	0	14,69
3	5948X	5,5	5	4	0	0	0	14,5
4	3721N	5	4,19	4,5	0	0	0,5	14,19
5	5751J	5,75	4,44	4	0	0	0	14,19
6	3902D	5,25	3,94	4,75	0	0	0	13,94
7	9732S	7	2,77	4	0	0	0	13,77
8	2802S	5,25	3,94	3,75	0	0	0,5	13,44
9	0093K	6	3,88	3,5	0	0	0	13,38

Contra la presente resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de su notificación, o bien impugnarlo directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses contados, asimismo, desde el día siguiente a la fecha de su notificación.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL